



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
557	/23

Montevideo, 24 de octubre de 2023.

VISTO: la solicitud del Consejo Directivo Central provisorio para el Adjunto en Transformación Estratégica y Futuros Globales de percibir una compensación por dedicación exclusiva en su cargo en UTEC;

RESULTANDO: I) que tal contratación resulta de la Resolución N° 444/23 de fecha 15 de agosto de 2023 de este Consejo;

CONSIDERANDO: I) que los requerimientos que demanda el objeto de su contratación requieren del Adjunto en Transformación Estratégica y Futuros Globales una dedicación exclusiva;

II) que, en su mérito, se procede a establecer las medidas especiales para compensar la dedicación exclusiva requerida al funcionario;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Otorgar una compensación mensual al Mgter. Álvaro Pena documento de identidad N° 3.654.454-7, por concepto de dedicación exclusiva, equivalente al 40% del sueldo base, a abonarse a partir de la fecha de aprobación de la presente resolución.

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil

Consejero

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato

Consejera

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...

Rodolfo Silveira

Consejero

Universidad Tecnológica